



REPUBLICA DE PANAMA  
REGISTRO PUBLICO DE PANAMA

No. 208572



PAG. 1  
// KICAPAZO //

CERTIFICA

CON VISTA A LA SOLICITUD 10 - 44-195

QUE LA SOCIEDAD :

INVERN, S.A.  
SE ENCUENTRA REGISTRADA EN LA FICHA: 336688 ROLLO: 56653 IMAGEN: 31  
DESDE EL DIECISIETE DE OCTUBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE .

QUE LA SOCIEDAD SE ENCUENTRA VIGENTE .

QUE SUS DIRECTORES SON:

- 1 : JOSE E. SILVA
- 2 : MARTA DE SAAVEDRA
- 3 : DIANETH DE OSPINO

QUE SUS DIGNATARIOS SON:

PRESIDENTE : JOSE E. SILVA  
TESORERO : MARTA DE SAAVEDRA  
SECRETARIO : DIANETH DE OSPINO

QUE SU AGENTE RESIDENTE ES: MORGAN Y MORGAN.

- ACCIONES SIN VALOR NOMINAL.

- DETALLE DEL CAPITAL :

EL CAPITAL AUTORIZADO DE LA SOCIEDAD ESTARA REPRESENTADO POR CINCO MIL  
15.000 ACCIONES COMUNES. NOMINATIVAS O AL PORTADOR SIN VALOR NOMINAL.

- QUE SU DURACION ES PERPETUA

- QUE SU DOMICILIO ES PANAMA

EXPEDIDO Y FIRMADO EN LA PROVINCIA DE PANAMA . EL CUATRO DE ENERO

DEL DOS MIL DIEZ A LAS 01:19:48 P.M.

NOTA: ESTA CERTIFICACION PAGO DERECHOS  
POR UN VALOR DE B/. 30.00  
COMPROBANTE NO. 10 - 44495  
NO. CERTIFICADO: S. ANONIMA - 000210  
FECHA: Lunes 04: Enero DE 2010

/// KICAPAZO //

*JOSE E. SILVA*  
JOSE E. SILVA  
JOSE ANTONIO COCCIO  
CERTIFICADOR



APOSTILLE

Convenio de la Haya de 5 octubre 1961  
1. Pais PANAMA  
2. presente documento publico  
3. no sido tomado por *Elizbeth Ospino*  
4. tiene valor en calidad *Elizbeth Ospino*  
5. fecha y veridad del secretario de *30*

CERTIFICADO

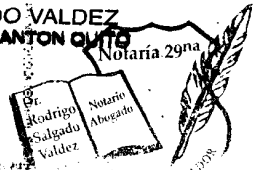
05 ENF 2010

1. En Panama 2. Se folia  
3. por DISTRIBUCION ADMINISTRATIVA  
4. Bap. el número *403*  
5. Reduccion 10 Folia *W. J. de la*

Es compulsada de la copia que en foja(s) me  
fue presentada.- Quito a,

21 MAR 2011

DOCTOR RODRIGO SALGADO VALDEZ  
NOTARIO VIGESIMO NOVENO DEL CANTON QUITO

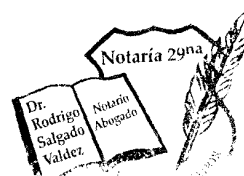


GOBIERNO DE PANAMA

18:0008200

NOTARIA TERCERA DEL CANTON QUITO: de  
acuerdo con el presente el pueblo de Quito el cual elabore  
de la ley Notarial 2009, con el fin de que en-  
teceda, que consiste en uno que es una reproducción  
exacta del documento presentado al Notario del Cantón Quito.  
Quito a, 18 MAR 2010

~~DR. ROBERTO SALGADO S.~~  
Notario Tercero del Cantón Quito



## CERTIFICACIÓN DE LA SECRETARIA

NOTARIA TERCERA

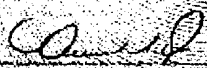
La suscrita, Secretaria de la sociedad de la sociedad INVERK, S.A. DIANETH M. DE OSPINO, por este medio CERTIFICO:

1. Que la sociedad se encuentra debidamente incorporada mediante Escritura Pública No. 13916 de 14 de octubre de 1997, de la Notaria Décima del Circuito de Panamá y consta inscrita en la Sección de Micropelícula Mercantil del Registro Público a la Ficha 336688, Rollo 56653, Imagen 31, desde el 14 de octubre de 1997.
2. Que según consta en la Escritura Pública No. 26446 de 10 de diciembre de 2008 se establece que la Junta Directiva y Diputarios de la sociedad está compuesta de las siguientes personas:  

|                   |                     |
|-------------------|---------------------|
| JOSÉ E. SILVA     | Director/Presidente |
| MARTA DE SAAVEDRA | Director/Tesorero   |
| DIANETH DE OSPINO | Director/Secretario |
3. Que la sociedad INVERK S.A., no tiene emitidas acciones al portador.
4. Que a la fecha, el único accionista de la sociedad es KENSINGTON GLOBAL VENTURES LLP, una sociedad constituida en Reino Unido, registrada el día 02 de junio de 2008, su agente registrado es ICC MANAGEMENT SERVICES, LTD., con domicilio en 3th Floor Meadows 411 House 20-22 Queen Street, London, W1J 5PR.

Se adjunta al presente, inafirmado emitido por el Registro Público de la República de Panamá que justifica existencia legal de INVERK S.A.

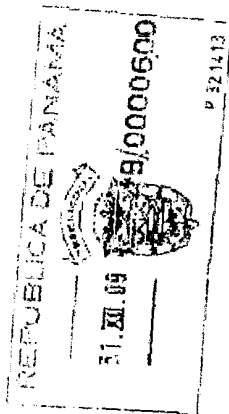
Dado en la Ciudad de Panamá, hoy 29 de diciembre de 2009.

  
DIANETH M. DE OSPINO  
Secretaria

Es compuesta de la copia que en 1 folio(s) me  
fue presentada. Quito a,

21 MAR 2011

DOCTOR RODRIGO SALGADO VALDEZ  
NOTARIO VIGESIMO NOVENO DEL CANTON QUITO



13, DR. JUAN JOSE FERRAN TEJEDOR Notario  
Público Octavo del Circuito de Panamá, con Cédula No. 9-94 10:  
CERTIFICO

Que la (s) firma (s) anterior (es) ha (n) sido reconocida (s)  
como suya (s) por los firmantes, por consiguiente  
dicha (s) firma (s) es (son) auténticas (s)

En Panamá, 31 DIC 2009  
*Juan Ferran Tejedor*  
Dr. Juan José Ferran Tejedor  
Notario Público Octavo del Circuito de Panamá



#### APOSTILLE

Convention de la haye du 5 octobre 1961

1 Pais PANAMA

El presente documento público

2 ha sido firmado por JUAN JOSE FERRAN TEJEDOR

3 quien actua en calidad de Notario Público

4 y esta revestido del sello/timbre de CPA



#### CERTIFICADO

5 EN Panamá 6 el día 31 DIC 2009

7 por DIRECCION ADMINISTRATIVA

8 Bajo el número 108.305

9 Sello/timbre 10 Firma *Roberto Salgado S.*

200

Esta Autenticación no  
implica responsabilidad  
en cuanto al contenido  
del documento.

NOTA: La presente es una copia  
acuerdo con el artículo 10 de la ley 10 de  
de la ley 10 de 1995, que establece  
teceda, que no es una copia  
exacta del documento original.  
Quito a, 18 MAR 2010

*Roberto Salgado S.*  
DR. ROBERTO SALGADO S.  
Notario Tercero del Canton Quilo